

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

10263 *Resolución de 24 de agosto de 2017, de la Subsecretaría, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 13 de febrero de 2017.*

Por Resolución de 13 de febrero de 2017 («BOE» número 43, de 20 de febrero) se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, en cuyo anexo III se publicaron los Tribunales calificadores que debían juzgar las plazas de los programas convocados.

Según lo expuesto y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Efectuar las siguientes modificaciones en la composición de los Tribunales:

a) En el anexo III de la Resolución de 13 de febrero de 2017 («BOE» de 20 de febrero), en el Tribunal 4, «Apoyo a la investigación en materia energética, medioambiental y tecnológica», se sustituye al Secretario Titular: Don Luis Alberto Sanz Domínguez, perteneciente al Cuerpo de Gestión de la Admón. Civil del Estado; por don José Antonio Merino Martín, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Geográficos.

Madrid, 24 de agosto de 2017.–El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.